

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA

Vigencia 2016

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
 SEDE MEDELLÍN

FECHA 29/09/2016
CONTRATISTA LAB INSTRUMENTS S.A.S.
NIT/C.C. 830513999
DIRECCIÓN CL 56 A 74 B 32
TELÉFONO 1+416 3066

30 OCT 2016

 RECIBIDO COMPRAS
 HORA 1:00 PM

ODC No. 213
OBJETO GENERAL SUMINISTRO DE ESPECTROFOTOMETRO INFRAROJO PARA LABORATORIO DE QUIMICA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLIN

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	ESPECTROFOTOMETRO INFRAROJO CON SUS COMPONENTES: 220-93270-60, IRTRACER-100, ALTO RENDIMIENTO, ALTOS NIVELES DE SENSIBILIDAD, (RELACION DE 60.000:1 S/N), DE ALTA RESOLUCION (0.25 CM-1) Y VELOCIDAD DE MEDICION RAMIDA MAXIMO 20ESPECTROS POR SEGUNDO. INTERFEROMETRO: MICHELSON, SISTEMA OPTICVO UN SOLO HAZ, DIVISOR DE HAZ: KBR RECUBIERTO DE GERMANIO, FUENTE DE LUZ: CERAMICA DE ALTA ENERGIA, DETECTOR: DLATGS EQUIPADO CON CONTROL DE TEMPERATURA, RANGO DE ONDA: 7800 A 350 CM-1, RESOLUCION: 0.25, 0.5, 1,	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	1.00	127,361,260	127,361,260
1.1	4, 8, 16CM-1 RELACION S/N: 60.000:1 O SUPERIOR (PICO A PICO,RESOLUCIÓN DE 4 CM-1, EN UN BARRIO DE 2.200 CM-1, DE 1 MINUTO DE ACUMULACIÓN)VELOCIDAD DEL ESPEJO: SELECCIÓN DE 4 PASOS: 2,0, 2.8, 5 O 9° MM / SEG EXACTITUD DE ONDA: 0.01 CM-1, DATA SAMPLING: LASER HE-NE, COMPATIBLE CON GRAN VARIEDAD DE ACCESORIOS Y MECANISMO DE RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, DIMENSIONES: 600 ANCHO X 665 PROFUNDO X 295 ALTO MM PESO 47 KG. 00001 COMPUTADOR OPTIPLEX 3020 CORE I3 PC, PROCESADOR INTEL® CORE I3- CUARTA GEN	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	0.00	0	0
1.2	GENERACION - 4130 (3MB CACHÉ, 3.30 GHZ), MEMORIA 4GB ,DISCO DURO SATA DE 500, GB 7200 RPM DE 3.5" (3.0 GB/S) CON 8MB DATABURST CACHE™ GRÁFICOS INTEGRADOS INTEL, (1 VGA - 1 DISPLAY PORT)(8X SLIMLINE DVD+/- RW DRIVE ,SO WINDOWS 7 PRO INCLUYE: MEDIO PARA SUBIR A W8 PRO), INCLUYE MONITOR DELL 19" - E1914H TORRE - SFF. NOTA: POR EXISTENCIAS SE PUEDE ENVIAR UN PRODUCTO SIMILAR, KIT DE TRANSMISIÓN DE MUESTREO PARA FTIR 220-92744-00, KIT ESTÁNDAR DE TRANSMISIÓN DE MUESTREO DE SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	0.00	0	0
1.3	220-93141-01 100MM GAS CELL KIT, 25MM DIAMETER 100MM GAS CELL KIT, 25MM DIAMETER, GAS CELL KIT FOR GAS ANALYSIS. CELL DIMENSIONS: 100MM LONG WITH 25MM DIAMETER, 8MM OD GLASS INLET AND OUTLET TUBING SEALED WITH SEPTA. CELLS CAN ALSO BE USED FOR FLOW-THROUGH GAS ANALYSIS.OTHER WINDOW TYPES ARE AVAILABLE UPON REQUEST. INCLUDES: PYREX CELL BODY, O-RINGS, TWO KBR WINDOWS AND THE SLIDE-MOUNTING CELL HOLDER. NOT FOR USE WITH TGA INTERFACE. 220-93222-50 QUEST ATR ZNSE CRYSTAL PUCK ATR CON CRISTAL DE	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	0.00	0	0
1.4	DIAMETRO. EL ACCESORIO ATR QUEST SE CARACTERIZA POR UN DISEÑO ÓPTICO TOTALMENTE REFLEXIVO BASADO EN LA TECNOLOGÍA SYNOPTI-FOCAL ARRAY DE SPECAC. ESTO COMPRENDE ESPEJOS ASFÉRICOS MOLDEADOS CON PRECISIÓN Y ÓPTIVAS REBIERTAS DE ORO COMO ESTÁNDAR Y PROPORCIONA AL ACCESORIO ATR QUEST UNA TRANSMISIÓN DE ALTA CAPACIDAD Y UN RANGO DE LONGITUDES DE ONDA AMPLIADA PARA QUE PUEDA USARSE TANTO EN SUS EQUOPIS FTIR DE INFRARROJO COMO MEDIO. JUNTO CON UN ÁNGULO DE INCIDENCIA OPTIMIZADO SOBRE EL CRISTAL ATR.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	0.00	0	0
1.5	OPCIONAL CAMBIO DE DISCOS: DISCO DE DIAMANTE DE ALTO RENDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS EN EL INFRARROJO MEDIO (7800 A 400 CM-1) DISCO DE DIAMANTE DE RANGO DE LONGITUD DE ONDA AMPLIADO PARA INFRARROJO LEJANO Y MEDIO (10000 A 40 CM-1), DISCO DE CRISTAL DE GE PARA MUESTRAS ALTAMENTE ABSORBENTES. ESTOS CRISTALS ATR ESTÁN MONTADOS EN UN DISCO DE ACERO INOXIDABLE DURADERO Y MANTENIDO EN SU SITIO MEDIANTE UNA ROBUSTA JUNTA METÁLICA QUE ASEGURA COMPATIBILIDAD CON UN AMPLIO RANGO DE TIPOS DE MUESTRAS.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	0.00	0	0
					Total Elementos	127,361,260
					IVA 16.00%	20,377,802
					Valor Total	147,739,062

ANEXOS	SOLICITUD DE ORDEN CONTRACTUAL # 1087, SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, CDP-1125, DIRECTRIZ TECNICA DIRECCION DE LABORATORIO, ESTUDIO DE MERCADO, INVITACION A PRESENTAR OFERTA M.DA-024, ANEXO TECNICO, COTIZACION DE LAB INSTRUMENTS S.A.S, CONTACTO: NICOLAS ALBERTO NAVARRO - ASESOR COMERCIAL, TEL: 3208027771, EMAIL: VENTAS@LABINSTCOL.COM, PRESENTO: FORMATO CREACION DE TERCEROS, C. COMERCIO DE 20/09/2016, RUT DE 06/07/2016, CEDULA R. LEGAL PARAFISCALES DE 21/09/2016, RIT DE 05/08/2016, CERTIFICADO DE CONTRALORIA Y PROCURADURIA Y NO PRESENTA SANCION ALGUNA, INFORME DE EVALUACION
VALOR	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE *** (\$147,739,062) INCLUIDO IVA, .
SUPERVISOR	BARRAGAN RAMIREZ DANIEL ALBERTO - 85435153
CLÁUSULAS	

FECHA 29/09/2016
CONTRATISTA LAB INSTRUMENTS S.A.S.
NIT/C.C. 830513999
DIRECCIÓN CL 56 A 74 B 32
TELÉFONO 1+416 3066

ODC No. 213

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. EL PROVEEDOR ES RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO.
2. EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN, PUESTA A PUNTO Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.
3. EN EL EVENTO QUE SE REQUIERA UPS DEBERÁ SUMINISTRARLA PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO
4. LOS COSTOS DE TRASLADO HASTA LAS INSTALACIONES DEL LABORATORIO QUE DISPONGA LA UNIVERSIDAD SERÁN ASUMIDOS POR CUENTA Y RIESGO DEL PROVEEDOR.
5. EN CASO DE REQUERIR MONTACARGAS O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO ESPECIAL, PARA EL CARGUE Y DESCARGUE, EN EL PUNTO DE LLEGADA DEL EQUIPO DEBE SER PROGRAMADO Y EL COSTO ASOCIADO A ESTA ACTIVIDAD DEBE SER ASUMIDO POR EL PROVEEDOR.
6. EL PROVEEDOR DEBE ESTAR EN CAPACIDAD DE OFRECER SOPORTE TÉCNICO (PERSONAL Y/O LÍNEA) Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO.
7. PROGRAMARÁ EN ENTORNO COMPATIBLE CON LOS DIFERENTES SISTEMAS OPERATIVOS DEL MERCADO, QUE PERMITA EL CONTROL DEL EQUIPO Y LA ADQUISICIÓN, TRATAMIENTO Y EXPORTACIÓN DE LOS DATOS.
8. PROPORCIONARÁ MANUAL DE OPERACIÓN PREFERIBLEMENTE EN ESPAÑOL O INGLÉS.
9. INCLUIRÁ CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO DEL LABORATORIO PARA EL USO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL EQUIPO.
10. CUMPLIR CON LA GARANTÍA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA INSTALACION DEL EQUIPO.
11. GARANTIZAR LA PUESTA AL DIA DEL SOFTWARE POR UN PERIODO DE 2 AÑOS.

OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD

EN VIRTUD DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- 1) PAGAR AL CONTRATISTA EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN LA CLAUSULA FORMA DE PAGO;
- 2) INFORMAR AL CONTRATISTA SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD U OBSERVACION QUE SE ENCUENTRE EN LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL;
- 3) ASIGNAR UN SUPERVISOR O UN INTERVENTOR PARA LA COORDINACION CON EL CONTRATISTA DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS QUE GENERE LA ORDEN CONTRACTUAL.

PLAZO DE ENTREGA

PARA EFECTUAR LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS OBJETO DE ESTA ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA TENDRA PLAZO DE HASTA (45 DIAS) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACION.

SEÑOR PROVEEDOR: ENTREGAR LOS BIENES DENTRO DE LAS FECHAS SEÑALADAS EN LA CLAUSULA DE PLAZO DE EJECUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL, DE LO CONTRARIO LA UNIVERSIDAD NO RECIBIRÁ LA MERCANCÍA DE LAS ORDENES CUYO PLAZO SE HAYA VENCIDO.

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARA EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA, EL CUAL INCLUYE LOS IMPUESTOS, GRAVAMENES Y RETENCIONES A QUE HAYA LUGAR O SE DERIVEN DEL MISMO, EN LA SIGUIENTE FORMA: (30 DIAS), EL PAGO SE HARA EFECTIVO PREVIA PRESENTACION POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA FACTURA Y DE LA CERTIFICACION EN LA QUE CONSTE QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789, INGRESO AL ALMACEN, Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/ INTERVENTOR.

EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE CONSIGNACION EN LA CUENTA BANCARIA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN LA UNIVERSIDAD.

LUGAR DE EJECUCION

MUNICIPIO DE MEDELLIN - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

LUGAR DE ENTREGA

ALMACEN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLIN, CALLE 59A 63-20 AUTOPISTA NORTE, BLOQUE 42 SECCION DIVISION DE CONTRATACIÓN Y GESTION DE BIENES - CON EL SEÑOR RUBEN DARIO VELEZ DURAN - JEFE, TELEFONO: 430.95.57

DESTINO

FACULTAD DE CIENCIAS - LABORATORIO DE QUIMICA - TEL: 49344

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTA INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCION POLITICA NI EN LA LEY, Y QUE SERAN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

CADUCIDAD

FECHA 29/09/2016
 CONTRATISTA LAB INSTRUMENTS S.A.S.
 NIT/C.C. 830513999
 DIRECCIÓN CL 56 A 74 B 32
 TELÉFONO 1+416 3066

ODC No. 213
CADUCIDAD

LA UNIVERSIDAD PODRA DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACION, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTA INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCION DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARALISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

SUPERVISION/ INTERVENTORÍA

EL SUPERVISOR O INTERVENTOR, PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ASIGNADA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTICULOS 92 A 94 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION DE RECTORIA NO. 1551 DE 2014, Y LAS DEMAS NORMAS QUE LO COMPLETENTEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION(MENOR)

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL.PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA CONSTITUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE LA GARANTÍA EXIGIDA, Y APROBACIÓN DE LA MISMA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD.CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS Y LOS DEMÁS PACTADOS EN LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACION O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.

RESPONSABLE DE LA SUPERVISION

LA SUPERVISION DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERA EJERCIDA POR: PROFESOR ASOCIADO DE LA ESCUELA DE QUIMICA - DANIEL ALBERTO BARRAGAN RAMIREZ - TEL: 4309344 - EMAIL: DALBARRAGANR@UNAL.EDU.CO

RESPONSABLE DE BIENES ANTE INVENTARIOS (PARA ODC)

LOS ELEMENTOS QUEDARAN A CARGO DE: DANIEL ALBERTO BARRAGAN RAMIREZ Y C.C. 85.435.153- EXT. 49344 - ESCUELA DE QUIMICA.

GARANTIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO EL CONTRATISTA CONSTITUIRA POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA POLIZA DE SEGURO O GARANTIA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MAS.

B) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: POR CUANTIA MINIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA COMO MINIMO DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LOS EQUIPOS.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

JESUS ALBERTO ARANGO GONZALEZ JEFE SECCION DIVISION DE CONTRATACION Y GESTION DE BIENES EN SU CALIDAD DE JEFE DE CONTRATACION, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL CON EL PROPONENTE SELECCIONADO.

REGISTRO PRESUPUESTAL

Vigencia Rese. 2016 Número 1154

Tipo ODC ORDENES DE COMPRA Vigencia 2016 Número 213 Acta 0 Fecha 29/09/2016

Proyecto 400000016614-PLAN 150 X 150: FOMENTO DE LA CULTURA DE EVALUACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DEL APOYO A PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES DE LA SEDE MEDELLÍN EN LOS 150 AÑOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Area	Imputación	Recurso	Valor
301320101 DIRECCIÓN ACADÉMICA	250025207502001 01	10 DE LA NACION	147,739,062.00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Vigencia 2016 Número 1125 Acta 0 Fecha 15/09/2016

Proyecto 400000016614-PLAN 150 X 150: FOMENTO DE LA CULTURA DE EVALUACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DEL APOYO A PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES DE LA SEDE MEDELLÍN EN LOS 150 AÑOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Area	Imputación	Recurso	Valor
301320101 DIRECCIÓN ACADÉMICA	250025207502001 01	10 DE LA NACION	-2,260,938.00
301320101 DIRECCIÓN ACADÉMICA	250025207502001 01	10 DE LA NACION	150,000,000.00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN
Nit: 899999063-3
ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA
Vigencia 2016

Reporte: CTUNCTOC
V.1005
DINELA MARCELA RAMIREZ GI
Página 4 de 4
30/09/2016 13:47:29

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

FECHA 29/09/2016
CONTRATISTA LAB INSTRUMENTS S.A.S.
NIT/C.C. 830513999
DIRECCIÓN CL 56 A 74 B 32
TELÉFONO 1416 3066

ODC No. 213

HERNÁN DARIÓ RAMÍREZ RINCÓN
Ordenador

JESÚS ALBERTO ARANGO GONZÁLEZ Ed
Jefe División de Contratación y Gestión de Bienes

MARIO EDUARDO SARMIENTO MOLINA
Representante Legal



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN
Nit: 899999063-3
ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA
Vigencia 2016

Reporte: CTUNCTOC
V.1005
DINELA MARCELA RAMIREZ GI
Página 4 de 4
30/09/2016 13:47:29

FECHA 29/09/2016
CONTRATISTA LAB INSTRUMENTS S.A.S.
NIT/C.C. 830513999
DIRECCIÓN CL 56 A 74 B 32
TELÉFONO 1416 3066

ODC No. 213

HERNÁN DARÍO RAMÍREZ RINCÓN
Ordenador

JESÚS ALBERTO ARANGO GONZÁLEZ Ed
Jefe División de Contratación y Gestión de Bienes

MARIO EDUARDO SARMIENTO MOLINA
Representante Legal

